



ACTA DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC).

En el distrito de Santa María , a los 24 días del mes de Febrero del 2022, siendo las 16:00 horas; reunidos en las instalaciones del Auditorio de la Municipalidad Distrital de Santa María, sito en la Av. Cruz Blanca N° 2006; de conformidad con el artículo 27° Decreto Supremo N° 010-2019-IN; y cumpliendo con el quórum establecido para las sesiones de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC); el presidente del CODISEC saluda a los asistentes y da por iniciada la presente Sesión con los siguientes miembros:

N°	Miembro del Comité	Cargo	Representante
1	Sr. Juan Carlos García Romero	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa María
2	Sr. Jorge Jesús Flores Huerta	Miembro	Subprefecto distrital
3	Mayor PNP Salvador Félix Camones Dolores	Miembro	Comisario de la PNP de Cruz Blanca
4	Dra. Adelaida del Rosario Zamudio Toledo	Miembro	Representante del Ministerio Público
5	Sra. Olga Valladares Nicho	Miembro	Secretaria Distrital de las Juntas Vecinales
6	Lic. Águeda Carbajal Ruiz	Miembro	Articuladora E.M Barrio Seguro – San Bartolomé
7	Lic. Mónica Juárez López	Miembro	Representante del Ministerio de la Mujer

AGENDA:

1. Informe de los Miembros del CODISEC
2. Aprobación de cronograma de sesiones y audiencias públicas para el año 2022





DESARROLLO

El Sr. Presidente del CODISEC SANTA MARIA da la bienvenida a todos los miembros asistentes y de acuerdo Decreto Supremo N° 010-2019-IN; que modifica el Reglamento de la Ley N.º 27933- Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana realiza la JURAMENTACION del MAYOR PNP Salvador Félix Camones Dolores como nuevo miembro del CODISEC SANTA MARIA y posteriormente solicita el informe del avance y actividades realizadas por las diferentes instituciones integrantes del CODISEC.

La representante del Ministerio Publico Dra. Adelaida del Rosario Zamudio Toledo cuya participación fue de manera virtual mediante plataforma Zoom por motivos de ser persona vulnerable también da a conocer que su institución viene participando en los diferentes operativos preventivos conjuntamente con la Policía Nacional del Perú, Municipalidad y Sub-Prefectura, también da a conocer su compromiso de seguir apoyando en las acciones enmarcadas en la lucha contra la inseguridad ciudadana.

El Sr. Jorge Jesús Flores Huerta en su condición de Sub-"Prefecto Distrital de Santa María da a conocer que ha venido participando en los diferentes operativos inopinados con el Ministerio Publico, la Policía Nacional del Perú y la Municipalidad Distrital de Santa María con sus áreas de Fiscalización, Defensa Civil y Serenazgo.

La Lic. Águeda Carbajal Ruiz como Articuladora de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro San Bartolomé informa que en coordinación con Municipalidad se logro realizar trabajos para mejorar la Plazuela del sector de San Bartolomé II etapa, así mismo del trabajo que viene realizando con la Policía Nacional del Perú con la Academia Deportiva para niños de 6 a 12 años del sector.

La Sra. Olga Valladares Nicho como Secretaria de la Directiva de las Juntas Vecinales del distrito de Santa María da a conocer que a la fecha hay muchas juntas vecinales con sus Resoluciones vencidas por lo que solicita que se realice la actualización y sinceramiento de las actuales juntas vecinales activas.

El Mayor PNP Salvador Félix Camones Dolores manifiesta que ante su reciente incorporación como Comisario de la Comisaria de Cruz Blanca ha podido tomar conocimiento que uno de los problemas comunes en nuestro distrito es la gran cantidad de denuncias de trafico de terreno, así como también el consumo de bebidas alcohólicas en la via publica y el incremento de los robos a transeúntes en motos lineales y mototaxis por lo que pide mayor patrullaje de serenazgo y operativos conjuntos con su institución.

La Lic. Mónica Juárez López representante del Ministerio de la Mujer manifiesta que su equipo de profesionales viene desarrollando como agentes comunitarios en todo el distrito de Santa María ante la negativa de muchas victimas de violencia que se niegan a realizar las denuncias correspondientes y solicita el apoyo para la actividad programada para el día 08 de marzo por el Dia Internacional de la Mujer.

El Sr. Presidente luego de haber recibido el informe de todos los miembros manifiesta que los operativos a los eventos y fiestas ha sido constante con el propósito de hacer respetar los protocolos de bio-seguridad, solicita a la Policía Nacional del Perú todo el apoyo para realizar operativos contra el consumo de bebidas alcohólicas en la vía publica como son las plazuelas y parques del distrito ya que se cuenta con una ordenanza que prohíbe dicho consumo. Da a conocer que en sesión de consejo





COMITE DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA MARIA



no se aprobó por mayoría el proyecto de instalación de cámaras de video vigilancia, construcción de central de monitoreo y uso de la fibra óptica para puntos de internet en centros educativos y zona wi-fi en parques de nuestro distrito bajo la modalidad de obras por impuesto.

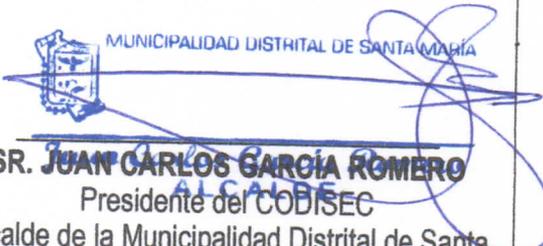
El Sr César Augusto Morales Pérez da a conocer que como segundo punto de la agenda se solicita aprobar la programación de todas las sesiones ordinarias y audiencias publicas para el año 2022 para lo cual se hace la exposición de toda la programación.

ACUERDOS:

- Continuar con los operativos conjuntos inopinados entre la Policía, Municipalidad, Sub-Prefectura y Ministerio Público a los establecimientos que realizan eventos (fiestas) que no cuentan con las autorizaciones correspondientes.
- Priorizar los operativos con la Policía Nacional y la Municipalidad Distrital para hacer respetar el horario de funcionamiento establecido en las licencias de los diferentes establecimientos comerciales.
- Solicitar la reconsideración para la aprobación en sesión de consejo del proyecto de instalación de cámaras de video vigilancia, construcción de central de monitoreo y uso de la fibra óptica para puntos de internet en centros educativos y zona wi-fi en parques de nuestro distrito bajo la modalidad de obras por impuesto.
- Aprobar la programación de las sesiones ordinarias y audiencias públicas a realizarse durante el año 2022 expuesta por el Coordinador del CODISEC SANTA MARIA

No habiendo otro tema a tratar, y siendo las 17:30 horas se da por concluida la presente sesión.

Firmando en señal de conformidad con el contenido del Acta.

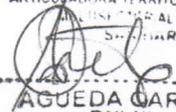
 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA</p> <p>SR. JUAN CARLOS GARCIA ROMERO ALCALDE Presidente del CODISEC Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa María</p>	 <p>JORGE JESUS FLORES HUERTA Subprefecto Distrital de Santa María Región Lima Provincias DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR SR. JORGE LUIS FLORES HUERTA Sub - Prefecto del Distrito de Santa María</p>
---	--





COMITE DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA MARIA



 <hr/> <p>MAYOR PNP SALVADOR FELIX CAMONES BOLORES Comisario PNP de Cruz Blanca</p>	 <hr/> <p>Adelaida del Rosario Zamudio Toledo Fiscal Adjunta Provincial (P) <small>Fiscalía Provincial de Prevención del Delito y Atención al Víctima</small> DRA. ADELAI DA DEL ROSARIO ZAMUDIO TOLEDO Ministerio Publico</p>
 <hr/> <p>SRA. OLGA VALLADARES NICH O Secretaria Distrital de las Juntas Vecinales</p>	<p>ARTICULADORA TERRITORIAL DE LA ESTRATEGIA MULTISECTORIAL AL BARRIO SEGURO SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIVIL</p>  <hr/> <p>LIC. AGUEDA CARBAJAL RUIZ Articuladora de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro.</p>
  <hr/> <p>LIC. MONICA JUAREZ LOPEZ Representante del Ministerio de la Mujer</p>	